WORLD COMPLIANCE ASSOCIATION



EFRAG y GRI se complacen en confirmar que han logrado un alto nivel de interoperabilidad entre sus respectivos estándares en relación con los informes de impacto.

EFRAG y GRI publican una declaración conjunta sobre el alto nivel de interoperabilidad alcanzado entre los Estándares Europeos de Informes de Sostenibilidad (ESRS) y los Estándares GRI.

Siguiendo el requisito de la CSRD de adoptar un enfoque de doble materialidad y tener en cuenta los estándares existentes, las definiciones, conceptos y divulgaciones de ESRS y GRI con respecto a los impactos son plenamente o, cuando la alineación total no fue posible debido al contenido del mandato de la CSRD, estrechamente alineado.

Los informantes actuales de GRI estarán bien preparados para informar según el ESRS. Se considera que las entidades que informan según ESRS informan con referencia a los Estándares GRI y, por lo tanto, evitarán la carga de presentar informes múltiples.

Hans Buysse, presidente del consejo administrativo del EFRAG, afirmó:

“Esta declaración conjunta concluye varios años de trabajo diligente hacia un alto nivel de interoperabilidad entre los estándares ESRS y GRI. Los esfuerzos realizados por los equipos de elaboración de informes de sostenibilidad de GRI y EFRAG evitarán la necesidad de que las empresas presenten informes dobles, lo que dará como resultado un sistema de presentación de informes fácil de usar y sin complejidad excesiva. Nuestra colaboración con GRI está dando frutos y ya nos estamos preparando para los próximos desafíos en el campo de la presentación de informes de sostenibilidad”.

Patrick de Cambourg, presidente de la Junta de Informes de Sostenibilidad del EFRAG, afirmó:

“EFRAG y GRI cooperan activamente en la elaboración de informes de sostenibilidad y en la elaboración de los estándares europeos de informes de sostenibilidad desde 2021. Esta relación productiva, impulsada por un espíritu de co-construcción y una cuidadosa atención a la convergencia, está alcanzando ahora un nuevo hito con este declaración sobre la interoperabilidad entre el ESRS y los Estándares GRI. Confirma nuestra elección inicial de cooperar estrechamente con los mejores profesionales en el campo en la construcción de estándares sólidos y sostenibles de presentación de informes que satisfagan tanto la ambición de la UE como nuestro compromiso de contribuir al progreso global. Esperamos continuar esta fructífera cooperación para dar forma aún más al futuro de los informes de sostenibilidad”.

Eelco van der Enden, director ejecutivo de GRI, dijo:

“Esta es una gran noticia para las empresas y para los periodistas de GRI. Pueden utilizar sus prácticas de presentación de informes actuales para prepararse para los nuevos requisitos del ESRS. Es más, se considera que los informantes del ESRS informan con referencia a los Estándares GRI y tienen la posibilidad de informar sobre temas adicionales no cubiertos por el ESRS de acuerdo con los Estándares GRI. GRI está totalmente comprometido a colaborar activamente con el EFRAG y otros emisores de estándares para reducir la carga de presentación de informes para las empresas. El siguiente paso será la colaboración con EFRAG en el desarrollo de una taxonomía digital interoperable y un sistema de etiquetado múltiple, que incluya un mapeo completo de los Estándares GRI y el ESRS. Esto refuerza aún más la relevancia de GRI y la importancia crítica de combinar su enfoque global con el impulso demostrado a nivel jurisdiccional”.

Carol Adams, presidenta de GSSB, dijo:

“Desde las primeras etapas, hemos colaborado activamente con el EFRAG en el desarrollo del ESRS. Una vez logrado este alto nivel de interoperabilidad, ahora hemos centrado nuestra atención en desarrollar un mapeo detallado de las divulgaciones de ambos conjuntos de estándares y orientación técnica, lo que ayudará a las empresas que informan utilizando los Estándares GRI a prepararse para los requisitos CSRD. Con el tiempo, espero ver que las empresas que informan bajo estos requisitos aumenten sus informes utilizando los estándares sectoriales de GRI y estándares temáticos adicionales de GRI”.

Fuente: efrag.org

LINK DE LA NOTICIA